

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
SESIONES ORDINARIAS DE 2020

ORDEN DEL DIA N° 626

25 de noviembre de 2020

SUMARIO

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora Pilatti Vergara y otros, expresando beneplácito en un nuevo aniversario del “No al Área de Libre Comercio para las Américas”. (S.- 2771/20)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora senadora María Inés Pilatti Vergara y Otros, registrado bajo expediente S.2771/20, que expresa beneplácito por el 15 (quince) aniversario del NO al ALCA (Área de Libre Comercio para las Américas), en el que la Argentina junto a los demás países de la región defendieron la autonomía de los pueblos en pos de recuperar el trabajo, generar un comercio justo y articular acciones por la unidad y la integración regional; y por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2020.

Jorge E. Taiana – Inés I. Blas – Norma H. Durango – María E. Duré – Nora del Valle Giménez – Cristina López Valverde – Alfredo H. Luenzo – José E. Neder – María I. Pilatti Vergara - Silvia Sapag.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por el 15 (quince) aniversario del NO al ALCA (Área de Libre Comercio para las Américas), en el que la Argentina junto a los demás países de la región defendieron la autonomía de los pueblos en pos de recuperar el trabajo, generar un comercio justo y articular acciones por la unidad y la integración regional.

María I. Pilatti Vergara.-María E. Catalfamo – Alfredo H. Luenzo – Cristina López Valverde – Beatriz G. Mirkin – Oscar I. Parrilli – María T. M. González – Jorge E. Taiana – María de los Ángeles Sacnun – Antonio J. Rodas

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Hace 15 años atrás, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, un grupo de hombres y mujeres, emergentes de sus pueblos, acordaban en decirles NO al ALCA. La iniciativa en favor de los intereses nacionales y regionales se conjugó en la negativa a un tratado disfrazado de integración que pretendía intervenir y tener una fuerte injerencia comercial, económica, política y cultural en la región latinoamericana y caribeña. Entre los hombres y mujeres que lideraron los primeros pasos de la unidad e integración regional fueron Néstor Kirchner, en ese entonces presidente de la República Argentina, Luis Inacio Lula Da Silva, por entonces presidente de la República Federativa de Brasil, Hugo Chávez Frías, por aquel entonces presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Cristina Fernández de Kirchner, Senadora nacional de la República Argentina, Tabaré Vázquez, en ese entonces presidente de la República de Uruguay, Nicanor Duarte Frutos, en ese entonces presidente de la República de Paraguay, entre otras y otros que pusieron el cuerpo, la voz, las ideas con principios, convicciones y valores en favor de los intereses de los pueblos.

En el contexto del No al ALCA las fuerzas neoliberales estaban debilitadas y pretendían recuperar la región mediante manotazos de ahogado como fue intentar implementar un tratado de libre comercio en donde Estados Unidos se favorezca comercialmente avasallando la autonomía, la soberanía política y los intereses de los pueblos de la región. Un tratado de libre comercio que pretendía instalar la desigualdad y la injusticia a costa del atropello a la dignidad de los países de la región. Un tratado espurio que salió derrotado gracias a la unidad de los pueblos que mediante sus líderes y conductores tuvieron el coraje para ponerle freno a los intereses hegemónicos y dominantes del gobierno de los Estados Unidos de aquel entonces.

Recordar este hecho político ya histórico por su carácter inolvidable en la memoria de los pueblos, nos tiene que hacer reflexionar en la

importancia de tener presente siempre la defensa irrestricta de los intereses y la dignidad de los pueblos. Por eso celebro este décimo quinto aniversario en donde se puso en valor la iniciativa de trabajar de manera conjunta entre los distintos países de la región para fortalecer la unidad y la integración de la misma. En el NO al ALCA se dejó en claro que la dignidad de los pueblos que trabajan por vivir de manera autónoma y soberana no se negocia.

Por lo expuesto invito a mis pares a que acompañen el presente proyecto.

María I. Pilatti Vergara.-

***VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**